

# La inclusión financiera como mecanismo para cerrar brechas y generar bienestar

Jorge Castaño Gutiérrez  
Superintendente Financiero de Colombia

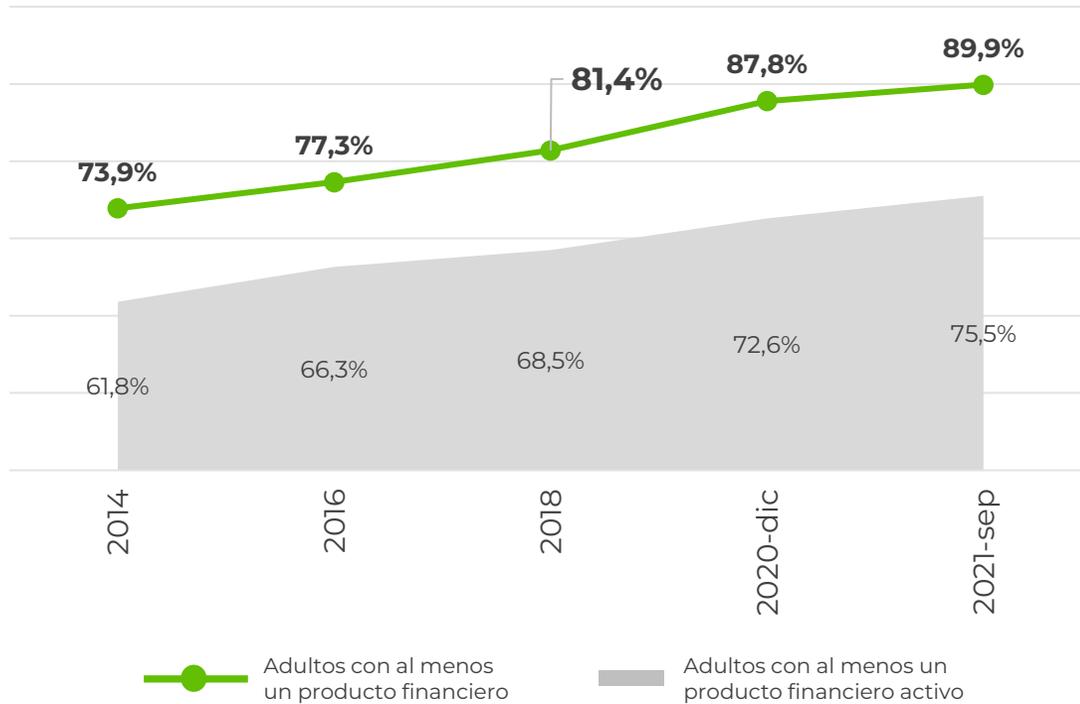




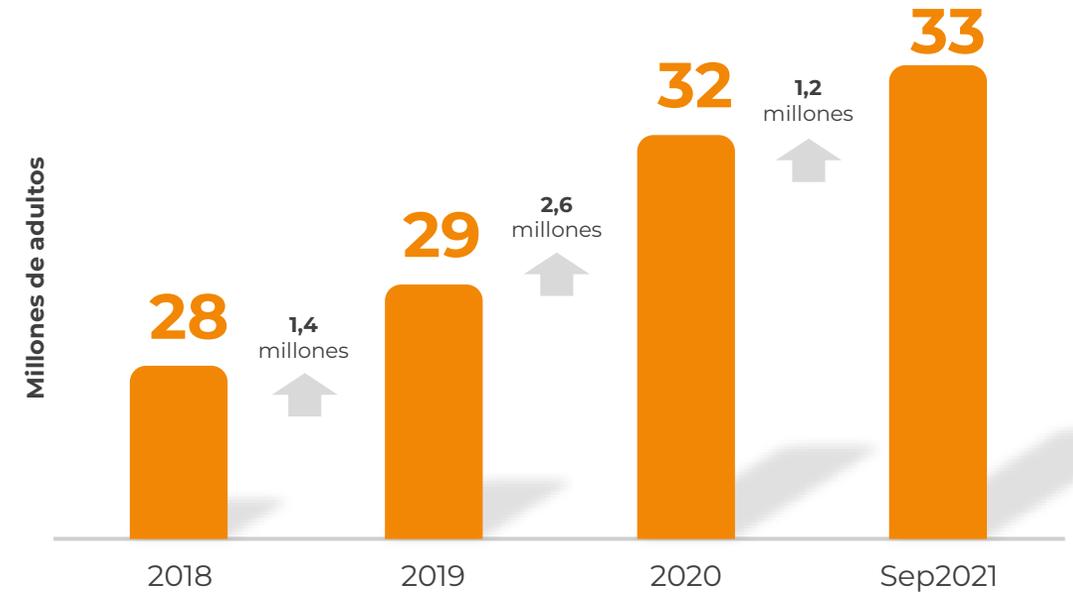
# Estado y evolución

# El indicador de acceso ha venido creciendo: entre diciembre 2020 y septiembre 2021, **1,2 millones de personas** ingresaron al sistema financiero

## Indicadores de acceso y uso del sistema financiero



## Número de adultos con al menos un producto financiero



# Los productos de depósito digitales han sido determinantes para lograr la meta de inclusión financiera definida para el cuatrienio

## Personas con productos de depósito



2020 31,2 mill  
2021-III 32,6 mill

↑ 5%

## Personas con productos de crédito



2020 12,8 mill  
2021-III 12,6 mill

↓ -2%

## Por tipo de producto



### Cuentas de ahorro

2020 27,9 mill  
2021-III 28,6 mill

↑ 2%

### Depósitos Bajo Monto

2020 16,7 mill  
2021-III 20 mill

↑ 20%

# Y han impulsado el ingreso al sistema financiero, principalmente de la población más joven (Datos entre 2019 y 2021)

18 a 25 años

↑ 12 pp



26 a 40 años

↑ 3 pp



41 a 65 años

↑ 8 pp



Más de 65 años

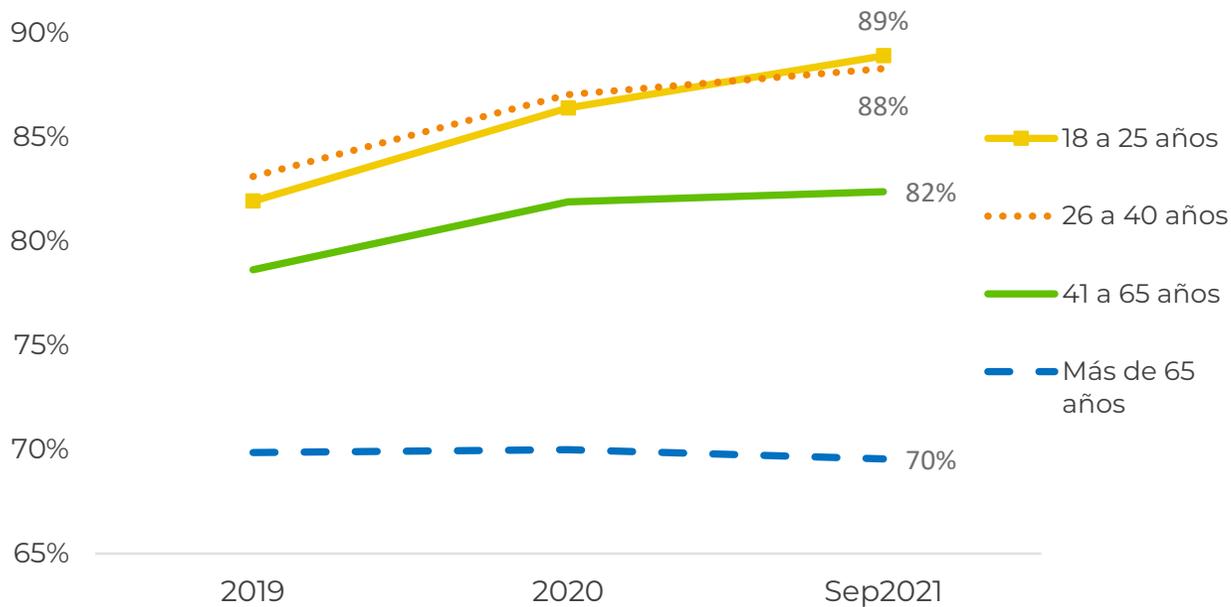
↑ 11 pp



# La digitalización de los productos también ha **dinamizado el uso de los servicios financieros**, uno de los principales retos de la inclusión financiera

## Indicador de actividad por grupo etario

Adultos con al menos un producto financiero activo o vigente como proporción del total de adultos con al menos un producto.



## Los jóvenes

**9 de cada 10** usa activamente el o los productos financieros que tiene.

**7 pp** fue el crecimiento del indicador de actividad de esta población en dos años: pasó de 82% a 89%.

**60%**

de los productos de depósito de bajo monto estaban activos a diciembre de 2021. En cuentas de ahorro este porcentaje llega a **39%**

# Este contexto contribuye igualmente a **mejorar la experiencia de uso de los consumidores financieros**

## Operaciones monetarias 2021



# Los indicadores del Atlántico en **acceso y uso de productos del sistema financiero** están **cerca a los del total nacional**



**Inclusión en Atlántico** **87,0%**

**Inclusión nacional** **89,9%**



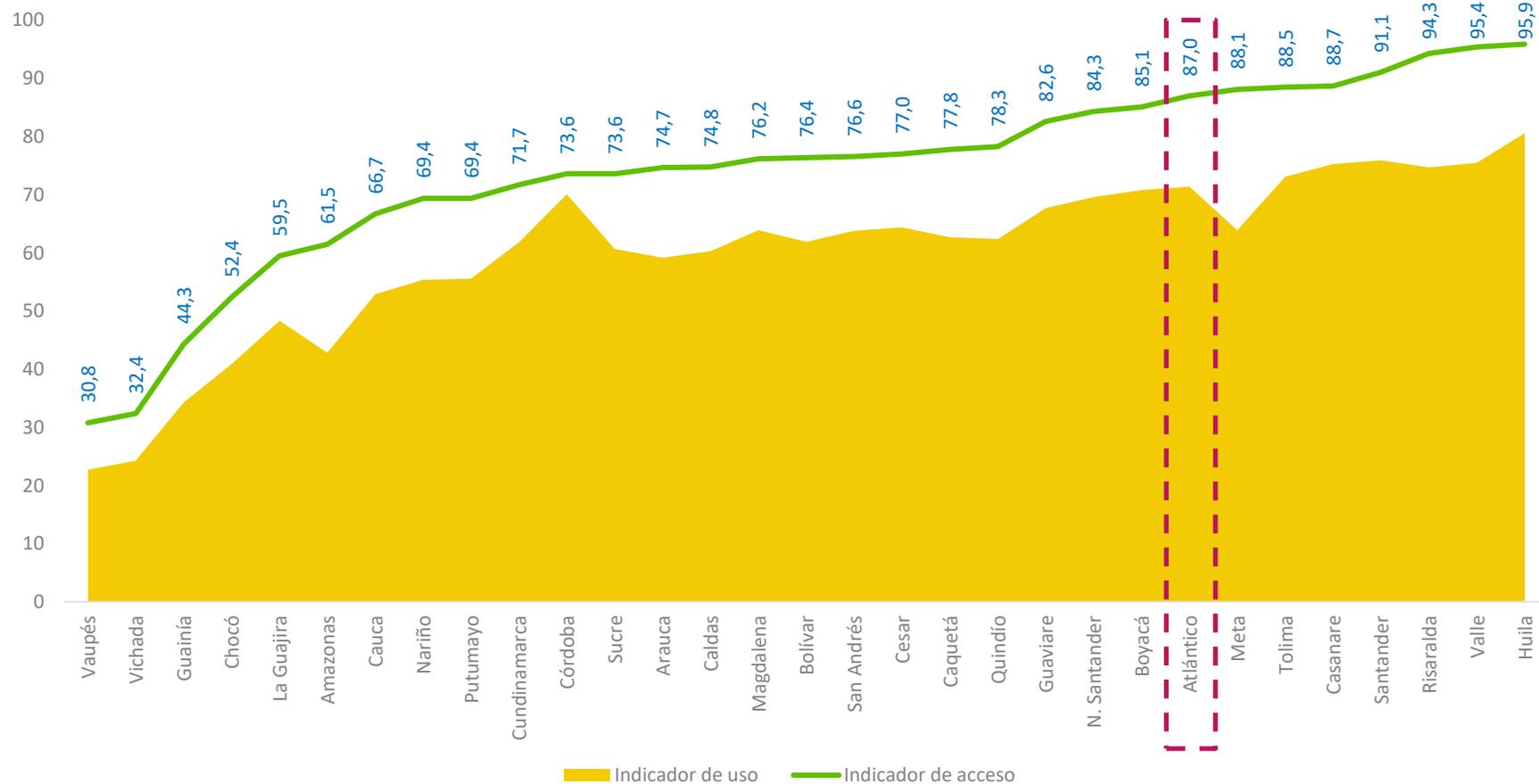
**Uso en Atlántico** **71,7%**

**Uso nacional** **75,5%**



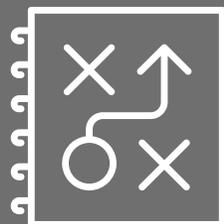
# El nivel de inclusión financiera del Atlántico se ubica por encima del promedio departamental

Indicadores de acceso\* y uso de productos\*\* por departamento



Fuente: Banca de las Oportunidades y SFC.

(\*) Se calcula como el ratio entre personas con al menos un producto financiero y la población adulta. (\*\*) Se calcula como el ratio entre personas con algún producto financiero activo y la población adulta. El ratio de inclusión puede superar el 100% cuando adultos en poblaciones vecinas abren cuentas en un departamento que no corresponde al de su domicilio, razón por la cual los datos de Antioquia y Bogotá están en revisión.

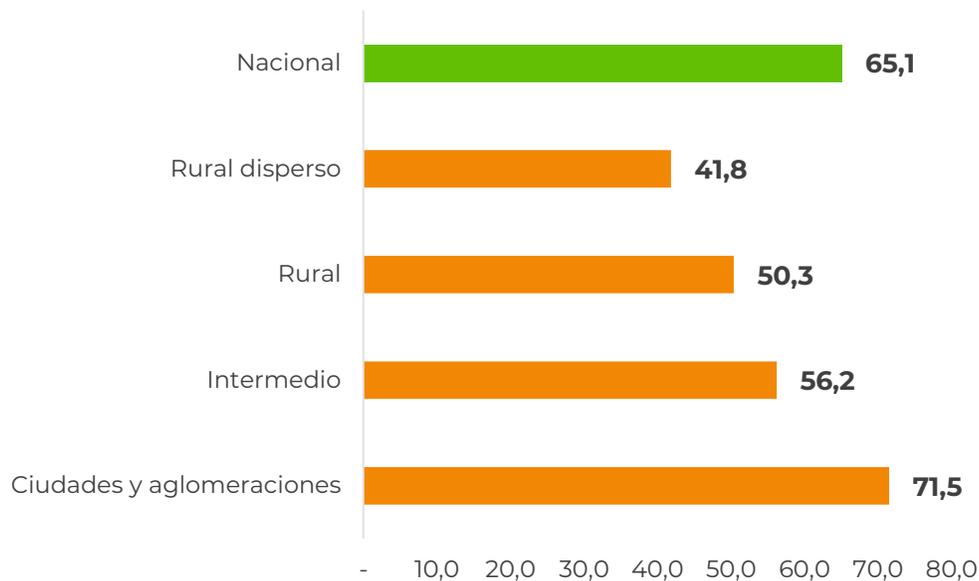


## Principales brechas

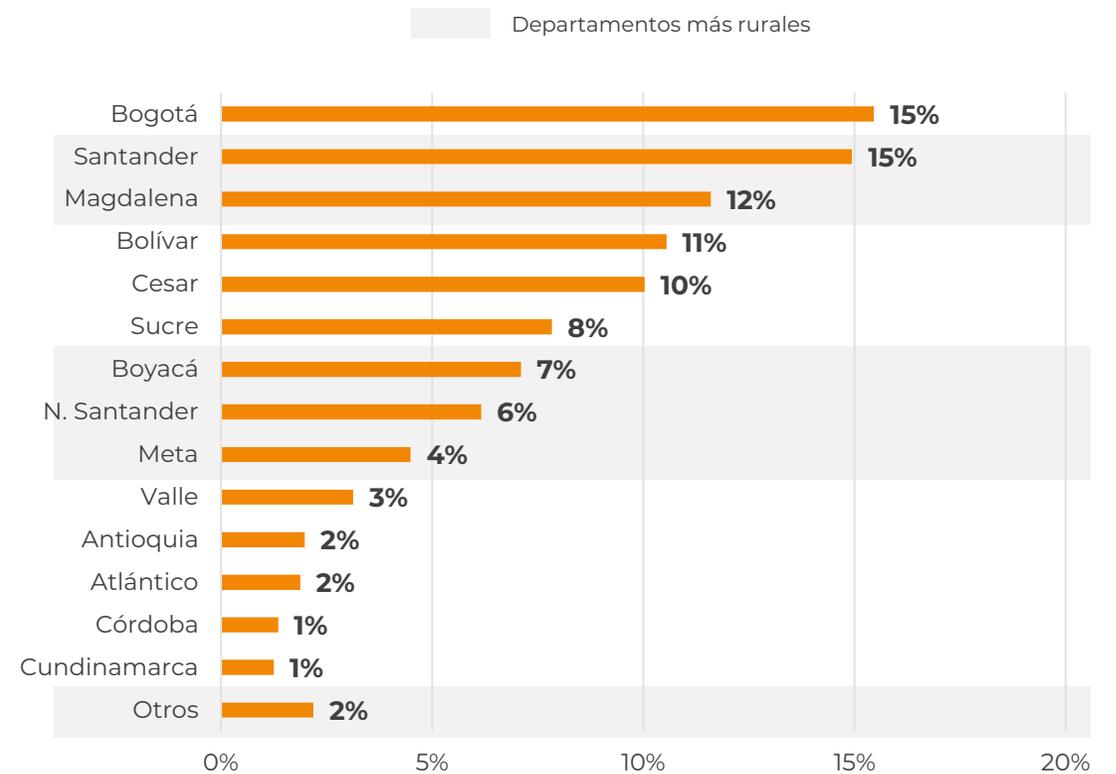
# En más de la mitad de las zonas rurales y rurales dispersas la presencia financiera continúa por debajo del promedio nacional

## Número de puntos de contacto físicos\* por cada 10 mil adultos y por nivel de ruralidad - 2021

\*El agregado de puntos físicos incluye oficinas y corresponsales activos

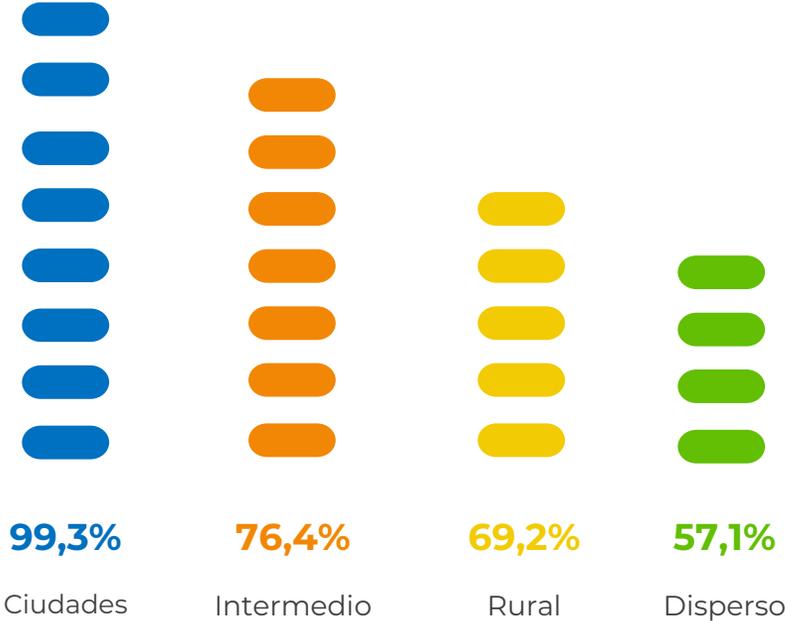


## Participación por departamentos en número de corresponsales móviles - 2021



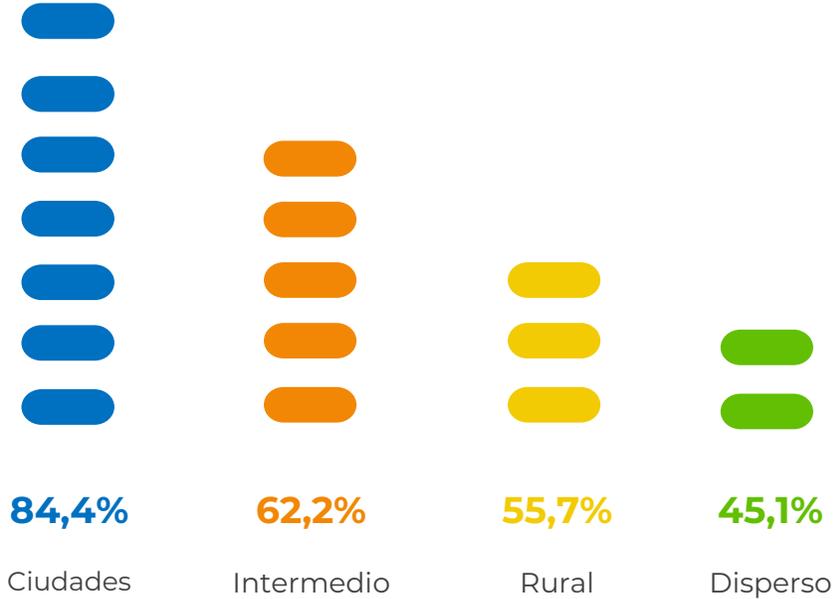
# Así mismo, en el total nacional **la tenencia y uso** de productos financieros en la población adulta disminuye a medida que aumenta la ruralidad

Porcentaje de adultos con al menos un producto financiero por ruralidad, 2021



La **brecha de acceso** entre la zona urbana y rural dispersa es de **42 pp**, aumentando frente a los **37,7 pp** registrados en 2020.

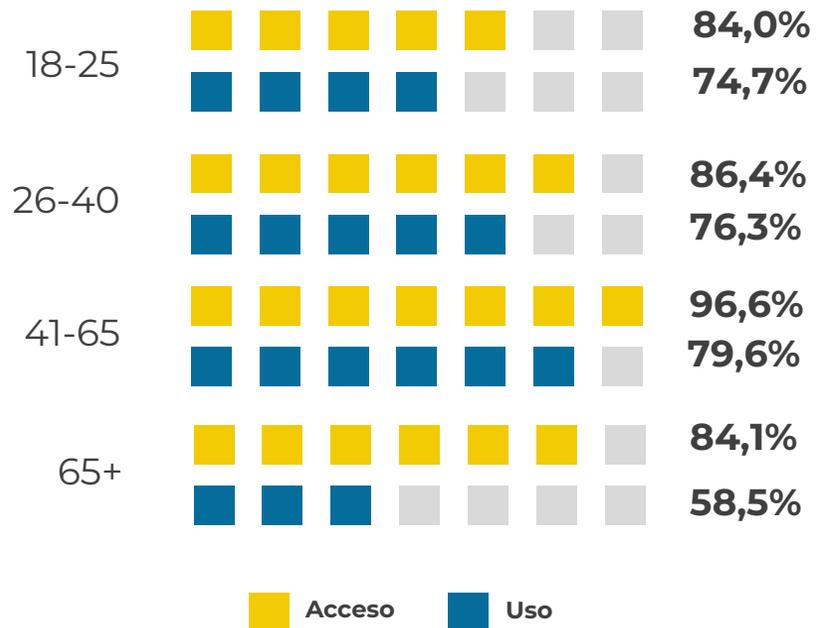
Porcentaje de adultos con al menos un producto financiero activo por ruralidad, 2021



La **brecha de uso** entre la zona urbana y rural dispersa es de **39,3 pp**, cifra superior a los **34,1 pp** de 2020.

# Por rango de edad y por sexo también se evidencian brechas importantes

Los jóvenes son el grupo etario con más bajo acceso



Si bien el acceso de productos en mujeres es alto, la brecha a favor de los hombres ha venido aumentando



La brecha pasó de 6 pp en diciembre 2020 a 6.3 pp en septiembre de 2021.

# La inclusión, más allá del crédito y los depósitos: ante riesgos inesperados, los **seguros inclusivos deben** brindar protección a los más vulnerables

## Tamaño del mercado de seguros inclusivos

Porcentaje del total de primas emitidas

Seguros masivos

Microseguros



31%



2%

## Uso de canales digitales



**25%** de las primas emitidas en seguros masivos se hicieron por medio de **herramientas no presenciales.**

## Satisfacción del consumidor

Los **microseguros** muestran **menores tasas de siniestralidad respecto al promedio de la industria**

**25%** vs **48%**

Sin embargo, presentan **mayores rechazos** de siniestros.

\* Los microseguros son unas pólizas diseñadas para el uso de la población con bajos ingresos o negocios de menor tamaño . Su adquisición es fácil, voluntaria y sencilla. Una póliza se considera asequible si su prima mensual (o mensual equivalente) es menor a \$20.000 en el caso de seguros de vida y accidentes, \$30.000 para seguros de propiedad y agricultura y \$75.000 para seguros de salud. Estos rangos se calcularon con base en la metodología aplicada por el Micro Insurance Network (MIN).

# La prestación de servicios del sistema financiero a la población migrante es un medio para su inclusión económica y social

**461 mil** ciudadanos venezolanos vinculados al cierre de 2021.

30 mil en el último trimestre.

**41** entidades entre bancos, compañías de financiamiento, SEDPE y cooperativas financieras tiene entre sus clientes a **ciudadanos venezolanos**.

En el último trimestre las cuentas de ahorro y los **depósitos de bajo monto** fueron los productos predominantes en los procesos de vinculación.



# Perspectivas

# Se requieren **acciones concretas** para seguir avanzando en la inclusión financiera más allá de la vinculación

## Hay espacio para...

- Aprovechar la **demanda potencial**
- Aumentar la **capilaridad**
- Mejorar la **gestión de datos**
- Agilizar **procesos** y **reducir los trámites**
- Alinear los productos con las **necesidades del mercado**
- Rentabilizar líneas del negocio **incentivando la oferta**



**Digitalizando** más procesos.



**Realizando alianzas estratégicas** dentro del ecosistema de servicios financieros.



Con **nuevos modelos de negocio disruptivos** centrados en el cliente.

Fuentes: Elaboración propia con base en

- CAF (2021) "Políticas de inclusión financiera y las nuevas tecnologías en América Latina"
- CAF (2021) "La transformación digital de las microfinancieras debe partir de la comprensión de las necesidades de sus clientes"
- CGAP (2017) "Digitalización del financiamiento de la cadena de valor para pequeños agricultores"
- BFA Global (2021) "Las oportunidades de la transformación digital para las cooperativas de ahorro y préstamo en un mundo en disrupción: El caso de México"

# Desde la supervisión mantenemos nuestro compromiso en la consolidación de un **sistema financiero más inclusivo**



## Interoperabilidad en sistema de pagos

Estandarización de tecnologías de acceso para un **ecosistema más interoperable** para los consumidores y viabilizando una eventual **integración técnica entre participantes del sistema de pagos**, incluidas las pasarelas.



## Fortalecer la confianza con mayor transparencia

Desarrollo de una **herramienta innovadora** de información comprensible, práctica y de fácil consulta de **tarifas de productos y servicios** prestados por establecimientos de crédito y SEDPE.



## Open Banking

Alianzas y herramientas estandarizadas para compartir información financiera, en el marco de la Ley de Hábeas Data, para la **expansión de productos y servicios**.



Un mensaje adicional..

# Me informo y cuido mi dinero

## Frente a la captación ilegal



No participe en modelos de negocio en los que le ofrecen ganancias muy altas en el corto plazo, sin justificación alguna y si le exigen vincular a más personas. Actualmente pueden llegar a través de invitaciones en servicios de mensajería móvil instantánea o redes sociales. En estos esquemas sólo participan referidos de quienes ya hacen parte de él.

## Falsos vigilados o falsos prestamistas



Prometen dar crédito a través de volantes, con muy pocos requisitos y aprueban montos muy superiores a los solicitados. En algunos casos usan de manera irregular el nombre de entidades legalmente constituidas e incluso el sello Vigilado por la SFC sin serlo. Exigen el pago previo de dinero como condición para el desembolso.

## Inversiones a través de plataformas



Identifique y conozca los riesgos de este mercado y del activo con el cual se va a realizar la transacción (divisas - Forex o cripto). Sea consciente de las consecuencias, no sólo financieras, que pueden tener sus decisiones. Tenga en cuenta que generalmente estas plataformas están fuera del país por lo que NO están sujetas a ningún tipo de inspección, vigilancia o control por parte de las autoridades colombianas.

## ¿En dónde denunciar?



### Nuestro sitio web

[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



### Conmutador

+57 601594 0200 - 601594 0201 -  
601350 8166



### Centro de Contacto

+57 601307 8042



### Desde su celular

#903



### Punto ciudadano

Calle 7 No. 4-49 en Bogotá



### Línea gratuita nacional

018000 120100



### Correo electrónico

[super@superfinanciera.gov.co](mailto:super@superfinanciera.gov.co)

1 Fiscalía General de la Nación a través de sus oficinas seccionales

2 Policía Nacional CAI Virtual - Centro Cibernético Policial - DIJIN e INTERPOL ([www.ccp.gov.co](http://www.ccp.gov.co) o correo electrónico [caivirtual@correo.policia.gov.co](mailto:caivirtual@correo.policia.gov.co)) Oficina de Atención al Usuario – DIJIN (Av. El Dorado #75–25 en Bogotá D.C.)

3 Superintendencia de Sociedades: [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) y [webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)

4 Superintendencia de la Economía Solidaria: [www.supersolidaria.gov.co](http://www.supersolidaria.gov.co)

5 Alcaldías locales.

Descárguela en  
su dispositivo





@SFCsupervisor



Superintendencia Financiera  
de Colombia



superfinanciera



Superintendencia Financiera  
de Colombia



superfinanciera

**#LaSuperSomosTodos**



[super@superfinanciera.gov.co](mailto:super@superfinanciera.gov.co)  
[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)